



Gestión Financiera

Balance Social
VIGENCIA / 22

Dolly Montoya Castaño
RECTORA

Pablo Enrique Abril
VICERRECTOR GENERAL

Carlos Augusto Hernández Rodríguez
VICERRECTOR ACADÉMICO

Camilo Younes Velosa
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

María Fernanda Lara Díaz
SECRETARIA GENERAL

Álvaro Viña Vizcaíno
GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Gustavo Adolfo Pérez Zapata (2022)
Johan Sebastián Eslava Garzón (2023)
DIRECTOR NACIONAL DE ESTRATEGIA DIGITAL

José Ignacio Maya Guerra
DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Melba Libia Cárdenas Beltrán
DIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES

Fredy Chaparro Sanabria
DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (UNIMEDIOS)

Jairo Iván Peña Ayazo
DIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL

Diana Yamile Rodríguez Niño
DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA

Carolina Argüello Ospina
DIRECTORA NACIONAL FONDO PENSIONAL

Ángel de Jesús Múnera
JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

José Ismael Peña Reyes
VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez
VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Neíl Guerrero González
VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Jaime Eduardo Muñoz Flórez
VICERRECTOR SEDE PALMIRA

María Marcela Camacho Navarro
VICERRECTORA SEDE DE LA PAZ

Contenidos

Dirección Nacional de Planeación y Estadística
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Coordinación, diseño y diagramación
Oficina de Comunicación Estratégica
Unimedios

Fotografía

Sede de La Paz: Estudiantes auxiliares | Proyecto 608 - Componente 5

Sedes UNAL: Archivo Unimedios

DIRECTORES DE SEDE

Orinoquia: Óscar Eduardo Suárez Moreno
Amazonia: Germán Ignacio Ochoa Zuluaga (2022) | Eliana María Jiménez Rojas (2023)
Caribe: Adriana Santos Martínez
Tumaco: Amanda Lucía Mora Martínez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN

Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo
Sede Medellín: Iván Alonso Montoya Restrepo
Sede Manizales: Paula Andrea Escandón Suárez
Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

DIRECTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Sede Bogotá: Socorro Cardozo Miranda
Sede Medellín: Johan Alexander Zuluaga Franco
Sede Manizales: Andrés Ignacio Carmona Marín
Sede Palmira: Erwin Lozano Prada
Sede de La Paz: José Oswaldo Ospina Mejía

UNIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL - SEDES DE PRESENCIA NACIONAL

Sede Amazonía: María del Rosario Ortíz Martínez
Sede Caribe: Luz Mila Ramírez James
Sede Orinoquía: Diana Patricia Rincón
Nivel Nacional y Sede Tumaco: María Elvira García

DECANOS DE FACULTADES

SEDE BOGOTÁ

Artes: Juan Alfonso de la Rosa Munar
Ciencias: Martha Raquel Fontanilla Duque
Ciencias Agrarias: Luis Ernesto Rodríguez Molano
Ciencias Económicas: Marta Juanita Villaveces Niño
Ciencias Humanas: Carlos Guillermo Páramo Bonilla
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Hernando Torres Corredor
Enfermería: Gloria Mabel Carrillo González
Ingeniería: María Alejandra Guzmán Pardo
Medicina: José Fernando Galván Villamarín
Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Lucía Botero Espinosa
Odontología: José Manuel González Carreño

SEDE MEDELLÍN

Arquitectura: Ader Augusto García Cardona
Ciencias: Mauricio Andrés Osorio Lema
Ciencias Agrarias: Guillermo León Vásquez Velásquez
Ciencias Humanas y Económicas: Johanna Vásquez Velásquez
Minas: Verónica Catalina Botero Fernández

SEDE MANIZALES

Administración: Juan Carlos Chica Mesa
Ciencias Exactas y Naturales: Carlos Daniel Acosta Medina
Ingeniería y Arquitectura: Santiago Ruiz Herrera

SEDE PALMIRA

Ciencias Agropecuarias: Mario Augusto García Dávila
Ingeniería y Administración: Juan Gabriel León Hernández

CONTENIDO

5	01 APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS 2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO NACIONAL 2018
8	02 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
11	03 RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2020-2022
17	04 PRESUPUESTO DEL PLAN DE INVERSIÓN
23	05 PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
27	06 IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCP) UNAL
29	07 ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE
36	08 RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS
41	09 GESTIÓN DE BIENES
44	10 TRANSFORMACIÓN DIGITAL
48	11 IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS (CSC) DE TESORERÍA DE LA SEDE BOGOTÁ
51	12 GESTIÓN CONTRACTUAL
55	13 OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS



01

**APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS
2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO
CON EL GOBIERNO NACIONAL 2018**

APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS 2019-2022 PRODUCTO DE LA MESA DE DIÁLOGO CON EL GOBIERNO NACIONAL 2018

► SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN 2018

A finales de 2018, después de 64 días de movilizaciones, se conformó la Mesa de Diálogo entre el Gobierno nacional y las comunidades educativas de las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) del país, la cual tuvo una duración de 16 sesiones que culminaron

el 14 de diciembre de 2018 con la suscripción del Acta de Acuerdos y se garantizaron recursos adicionales al presupuesto de las universidades públicas colombianas a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, con las siguientes fuentes:

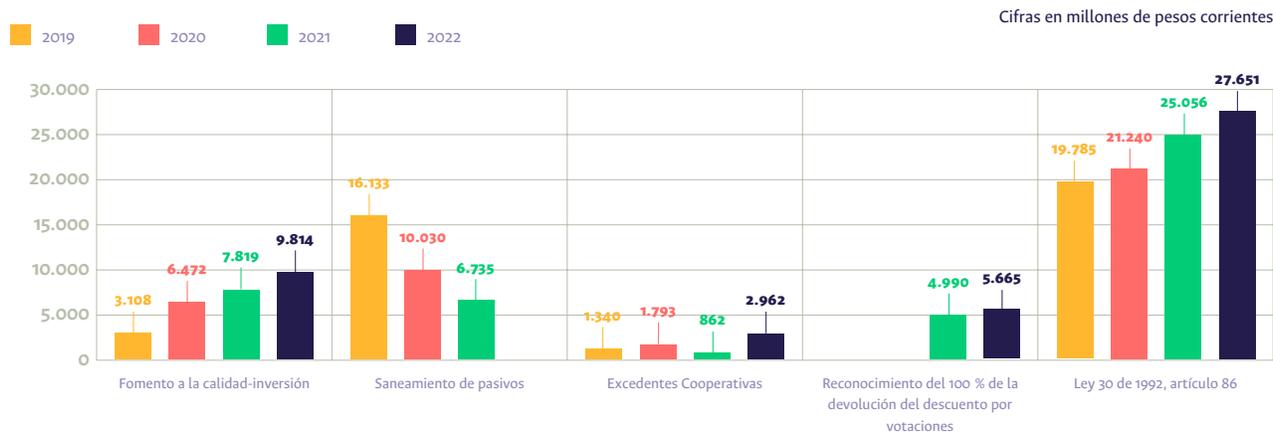
Cifras en pesos corrientes



Fuente: Ministerio de Educación Nacional
https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-379966.html?_noredirect=1 https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-379966_recurso_4.pdf

► RECURSOS ASIGNADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL) MEDIANTE EL ACTA DE ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2018 PARA LAS VIGENCIAS 2019 A 2022

En desarrollo de los acuerdos de la Mesa de Diálogo con el Gobierno nacional, la UNAL recibió recursos adicionales por valor de \$171.455 millones, distribuidos por vigencia fiscal y por concepto, así:



Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Tumaco



02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

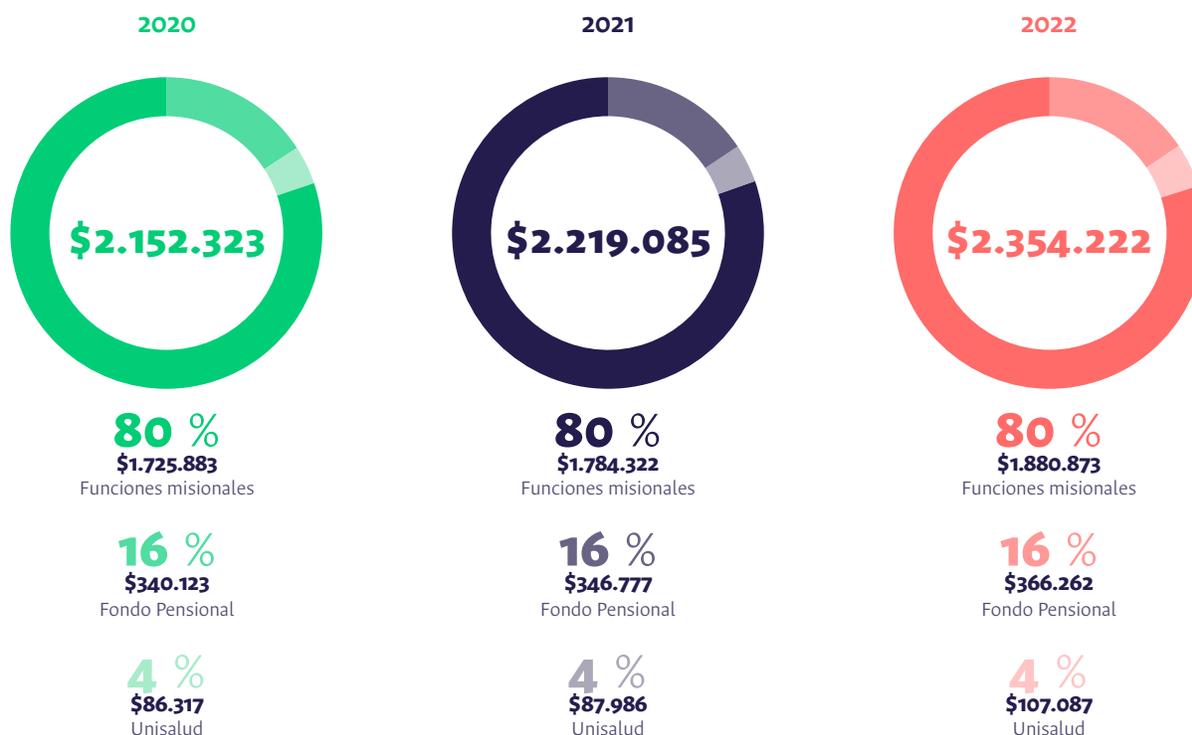
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

▶ TOTAL PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Ejecución ingresos y gastos 2020-2022

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Universidad para las vigencias fiscales 2020-2022 financiados con los recursos que genera la Universidad, las transferencias de las unidades de gobierno y otras fuentes definidas por la ley, como se registra en las siguientes gráficas:

Cifras en millones de pesos corrientes



■ Aportes de la Nación ■ Recursos propios

Funciones misionales 2020 \$1.725.883	
48,5 % \$837.038	Funcionamiento \$773.418
	Inversión \$63.620
51,2 % \$824.918	Funcionamiento \$153.189
	Inversión \$177.934
	Servicio deuda \$4.143
	Facultades \$140.021
	Admón. de Terceros \$413.558

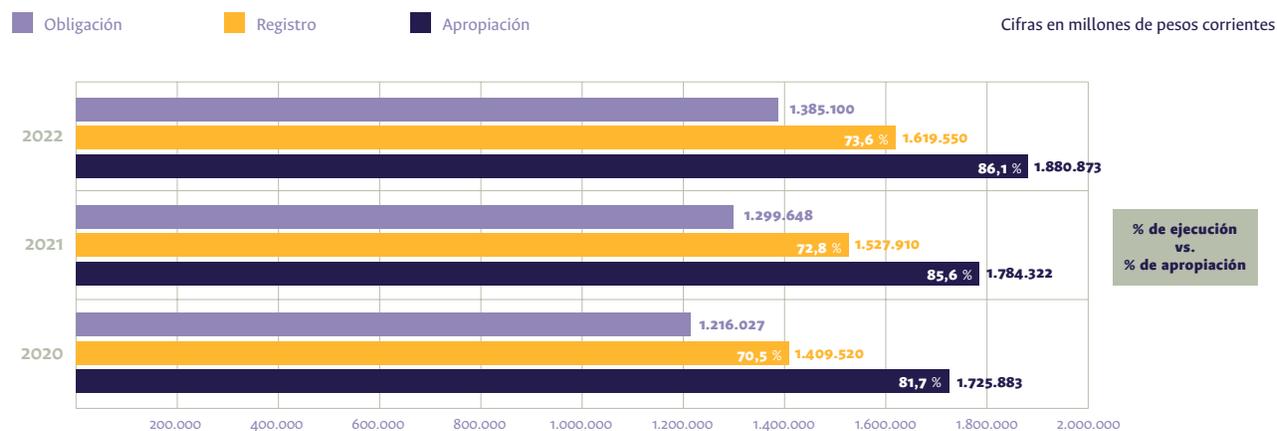
Funciones misionales 2021 \$1.784.322	
48,9 % \$873.987	Funcionamiento \$807.248
	Inversión \$66.739
51,1 % \$910.335	Funcionamiento \$143.303
	Inversión \$206.472
	Servicio deuda \$3.078
	Facultades \$125.815
	Admón. de Terceros \$431.667

Funciones misionales 2022 \$1.880.873	
51,9 % \$976.135	Funcionamiento \$881.554
	Inversión \$94.581
48,1 % \$904.738	Funcionamiento \$332.937
	Inversión \$147.760
	Servicio deuda \$9.489
	Admón. de Terceros \$414.552

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal - Apropriación. Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► PRESUPUESTO DE GASTOS

Comparativo ejecución presupuestal de las funciones misionales



Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal. Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► HISTÓRICO FALTANTE PRESUPUESTAL - GASTOS DE NÓMINA

Con los recursos adicionales asignados por el Gobierno nacional en cumplimiento de la Mesa de Diálogo de la vigencia 2018, a partir de 2019, año en el que se reciben estos recursos, el faltante presupuestal presenta una

tendencia a la baja por \$4.698 millones, como se registra para 2021, y una proyección de \$4.389 millones para 2022, año en el que culminarán los apoyos de la negociación.



Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, UNAL.



Foto: Sede Palmira



03

RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2020-2022

RECAUDO DE ESTAMPILLAS 2020-2022

El recaudo por concepto de estampillas para el periodo 2020-2022 fue el siguiente:

Cifras en millones de pesos corrientes

	2020	2021	2022	Var. 2021/2020	Var. 2022/2021
Estampilla Pro UNAL*	27.772	29.848	29.839	7,5 %	-0,4 %
Estampilla Pro Universidad del Valle y UNAL Sede Palmira	4.126	3.545	4.669	-14,1 %	31,7 %
Estampilla Universidad de Caldas y UNAL Sede Manizales	2.544	2.951	3.790	16 %	28,4 %
Estampilla Universidad Distrital y UNAL Sede Bogotá	9.368	9.878	14.154	5,4 %	43,3 %
Total recursos Estampillas	43.809	46.223	52.452	5,5 %	13,5 %

* A partir del sexto año (2020) se transfiere a la UNAL el 30 % de lo recaudado, según el artículo 3 de la Ley 1697 de 2013.

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestal Ingresos - Recaudo. Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Orinoquia

► LEY 1697 DE 2013 - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA - RECURSOS ASIGNADOS A LA UNAL

Para la vigencia 2022, los recursos provenientes de la Ley 1697 de 2013 - Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, fueron de 42.006 millones de los cuales el Ministerio de Educación Nacional asignó a la UNAL \$29.839 millones como ingresos corrientes y el valor de \$12.167 millones corresponde al excedente financiero acumulado a diciembre 31 de 2021, dineros con los cuales se financiaron proyectos de gestión y soporte institucional, y el servicio a la deuda, así:

Cifras en millones de pesos corrientes

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Modernización tecnológica	Gestión de la información en la UNAL - fase I.	112	96	22	17
	Gobierno y gestión de servicios de tecnología e información bajo el modelo de servicio para la UNAL.	1.255	90	40	1.165
	Laboratorios al servicio de la formación, la investigación, la extensión y la creación en la Sede Manizales.	87	85	73	3
	Diseño y estructuración del Centro de Innovación en Gestión de Agua, Territorio y Paz.	135	128	103	8
	Institucionalización de las bases estratégicas para la transformación tecnológica de la UNAL con miras a la gestión digital.	307	29	26	278
Construcción, adecuación y modernización de la infraestructura de la Universidad	Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión para el ordenamiento y desarrollo físico del territorio.	234	194	194	40
	Presentación proyecto PEMP e implementación de las fases preliminares del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el multicampus.	118	70	0	48
	Fortalecimiento de la gestión integral del biocampus de la UNAL Sede Bogotá.	980	366	274	614
	Ampliación de los bloques 42 y 42A para la consolidación de usos administrativos.	5.537	5.407	5.123	129
	Consolidación de usos académicos administrativos en los campus El Volador y Robledo de la Sede Medellín.	415	398	364	17
	Acopio de residuos sólidos, peligrosos y compostaje.	7	7	7	0
	Consolidación de usos en el Bloque 41.	766	764	764	2
	Campus saludables y sostenibles.	52	52	52	0
	Construcción de un edificio de apoyo y servicios para el bienestar universitario en la UNAL Sede Palmira.	207	207	0	0
	Reforzamiento estructural, modernización y mantenimiento físico fase 2 del Auditorio León de Greiff - edificio 104. UNAL Sede Bogotá.	385	267	8	118
	Plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitabilidad y dotación de los edificios de la UNAL Sede Bogotá.	28	28	28	0
	Bienestar para una formación integral e incluyente.	16	16	0	0
	Construcción del Centro de Producción Porcícola Paysandú de la UNAL en el municipio de Medellín.	80	80	80	0
	Dotación	Central de servicios compartidos.	510	52	0
Dotación tecnológica y de mobiliario de nuevos espacios para las artes de la UNAL Sede Bogotá - fase 1		8.990	6.112	81	2.878
Servicio de la deuda fiscal 2022		8.414	8.400	8.400	14
Gastos para el Plan Global de Desarrollo 2022-2024		13.372	-	-	13.372
Total recursos de Estampilla		42.006	22.848	15.638	19.159

Nota: en la apropiación de los gastos para el Plan Global de Desarrollo 2022-2024 se incluye el valor de \$439.189.800 que fueron recaudados pero no incorporados.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► LEY 1825 DE 2017 - ESTAMPILLA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE BOGOTÁ

De los recursos otorgados mediante la Ley 1825 de 2017 para la UNAL Sede Bogotá se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2022 las siguientes partidas:

Cifras en millones de pesos corrientes

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
1. Proyectos para la inversión en el reforzamiento estructural, la restauración, modernización y el mantenimiento de las edificaciones declaradas por la nación como Bien de Interés Cultural (BIC) del orden nacional, en la Sede Bogotá (40,0 % de los recursos).	Reforzamiento estructural, modernización y mantenimiento físico fase 2 del Auditorio León de Greiff - Edificio 104.	1.318	1.268	728	50
	Recuperación del Edificio 301 - Escuela de Bellas Artes.	133	133	121	0
	Reforzamiento estructural, restauración arquitectónica y actualización de redes del Edificio 201 - Facultad de Derecho.	6.442	6.432	3.374	10
	Plan de recuperación integral de los BIC de la UNAL Sede Bogotá - fase 1.	1.230	10	10	1.220
2. Proyectos para la recuperación y el mantenimiento de los bienes inmuebles de la planta física de la Ciudadela Universitaria de Bogotá (33,3 % de los recursos)	Plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitualidad y dotación de los edificios.	242	237	237	6
	Plan de mantenimiento preventivo, recuperación de la habitabilidad de los edificios de la UNAL Sede Bogotá - fase 2.	919	894	6	25
	Bienestar para una formación integral incluyente (comedores, cafeterías y centros de producción de alimentos).	42	39	0	3
	Laboratorios al servicio de la formación, la investigación, la extensión y la creación UNAL Sede Bogotá.	707	576	235	131
	Desarrollo de estudios y diseños, plan de normalización y actualización de la red eléctrica, gestión de interventorías y espacios en el ordenamiento y desarrollo físico de la UNAL Sede Bogotá - fase 2.	1.328	1.132	815	196
3. Nuevas construcciones y adquisición de tecnologías de la información y las comunicaciones para las aulas, los laboratorios y los institutos de investigación (26,7 % de los recursos)	Construcción del nuevo edificio de la Facultad de Artes de la UNAL Sede Bogotá - fase 1.	3	1	1	2
Total recursos de Estampilla		12.363	10.721	5.528	1.641

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

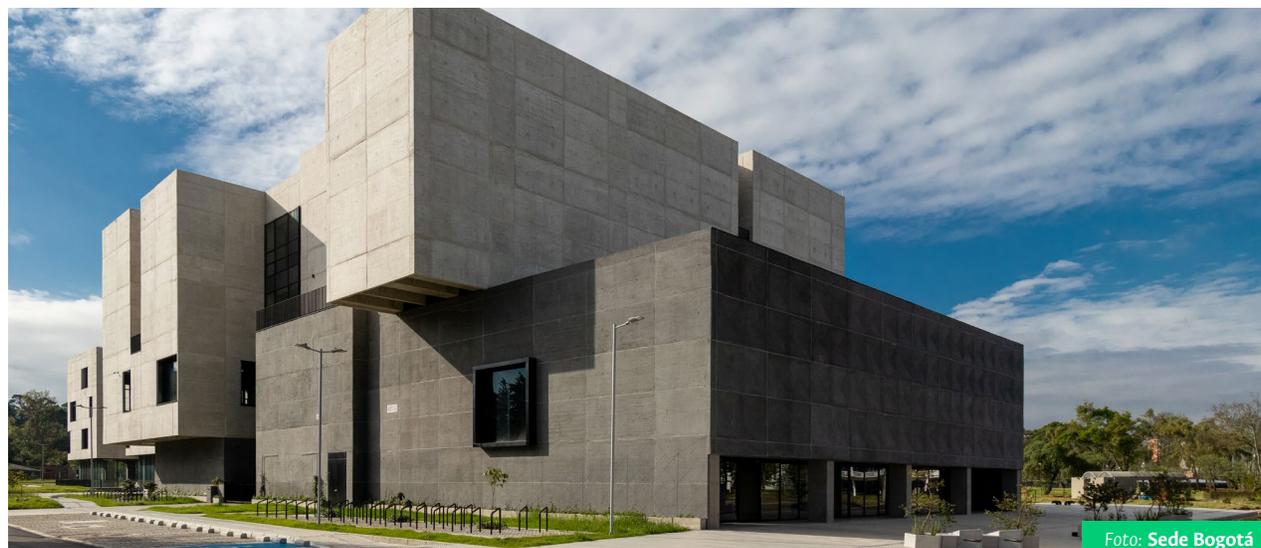


Foto: Sede Bogotá

► LEY 426 DE 1998 - ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CALDAS - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE MANIZALES

De los recursos otorgados mediante la Ley 426 de 1998 para la UNAL Sede Manizales se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2022 las siguientes partidas:

Cifras en millones de pesos corrientes

Línea de inversión	Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Apoyo a la investigación	Programa de desarrollo y transferencia sostenible.	155	155	108	0
	Desarrollo de una herramienta de visión por computador para el análisis de plantas.	40	40	0	0
	Prototipo para detección de ataques de DDOS (Denegación de Servicios Distribuida).	40	0	0	40
	Estudio metabolómico para la identificación de biomarcadores de cáncer gástrico.	40	30	0	10
	Reología aplicada a la ingeniería: un aporte a la docencia y la investigación.	0	0	0	0
	Evaluación bioquímica y molecular de la interacción entre tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>).	40	30	30	10
	Desarrollo de electrodos para biosensores empleando películas nanoestructuradas.	40	38	0	2
Modernización tecnológica	Implementación de la tecnología Industria 4.0 y conexión remota en automatización.	64	28	28	36
	Fortalecimiento de la infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones en la UNAL Sede Manizales.	1.400	0	0	1.400
	Reología en la ingeniería y las ciencias: una herramienta de impacto en los ejes misionales.	0	0	0	0
	Proyecto de mejoramiento del Laboratorio de control de procesos para calibración.	1	0	0	1
Construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria	Centro de prototipado para la innovación pedagógica y fortalecimiento empresarial de la Dirección Académica.	60	21	0	39
	Campus verdes, saludables, confortables y sostenibles.	600	568	0	32
	Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la UNAL Sede Manizales.	175	127	0	48
	Construcción del Laboratorio de nuevos materiales en aislamientos eléctricos y energías renovables - Edificio s3b campus La Nubia UNAL Sede Manizales.	1.044	951	880	93
	Campus saludables y sostenibles.	586	585	483	0
	Laboratorios al servicio de la formación, la investigación, la extensión y la creación UNAL Sede Manizales.	855	825	720	30
Ingresos de la vigencia no distribuidos		2.155	0	0	2.155
Total recursos de Estampilla		7.293	3.397	2.249	3.896

Nota: el recaudo en la Sede Manizales relacionado con la Estampilla UNAL - Sede Manizales corresponde al valor de \$3.789.807.694 y excedentes de vigencias anteriores por valor de \$3.503.482.840.

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Manizales

► LEY 26 DE 1990 - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA UNAL SEDE PALMIRA

De los recursos otorgados mediante la Ley 26 de 1990 Estampilla Pro Universidad del Valle - Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2022 las siguientes partidas:

Cifras en millones de pesos corrientes

Proyecto de inversión	Presupuesto definitivo	Comprometido	Pagado	Por comprometer
Valoración del patrimonio biocultural del paisaje cacaotero como estrategia para la planificación de paisajes productivos sustentables.	18	18	10	0
Bases para el control etológico de <i>Prodioplosis longifila</i> (Diptera: Cecidomyiidae) en tomate: ¿es su reproducción mediada por una feromona?	10	5	4	5
Caracterización del microbioma de suelos de un ecosistema andino en la cordillera Occidental - Valle del Cauca y la resiliencia de las plantas.	5	4	4	1
Influencia del manejo convencional y orgánico de la caña de azúcar sobre la diversidad de abejas silvestres en el agropaisaje del Valle del Cauca.	7	7	7	0
Investigación para el cambio y el avance de la nación - Sede Palmira.	11	11	8	0
Investigación y creación para la transformación de los territorios - Sede Palmira.	125	55	42	70
Palmira, campus global.	24	19	3	6
Construcción de un edificio de bienestar universitario en la Sede Palmira de la UNAL.	223	101	20	123
Construcción del Centro de Producción de Alimentos - Sede Palmira.	1.224	1.224	16	0
Mejoramiento de la infraestructura física para el ejercicio de las funciones misionales y la convivencia en la Sede Palmira.	1.205	1.203	985	1
Mejoramiento de la infraestructura física trienio 2022-2024.	1.258	940	0	318
Laboratorios al servicio de la formación, la investigación, la extensión y la creación - Sede Palmira.	3	3	3	0
Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la UNAL Sede Palmira.	220	210	3	10
Gestión de servicios y recursos bibliográficos.	99	88	2	11
Extensión universitaria: aporte a la construcción de una sociedad del conocimiento.	32	32	32	0
Fortalecimiento del ejercicio académico de investigación, docencia y extensión interdisciplinaria del IDEA Palmira para propiciar la cultura.	40	40	13	0
Universidad al servicio de la sociedad; armonización de las funciones misionales de investigación y extensión.	100	53	38	47
Universidad al servicio de la sociedad; consolidación del sistema de innovación, transferencia de conocimiento y emprendimiento Sede Palmira.	68	40	14	28
Gestión para la sostenibilidad ambiental en los campus de la UNAL Sede Palmira.	15	14	14	1
Fortalecimiento de la divulgación de la producción académica de la UNAL Sede Palmira.	5	5	5	0
Potenciar el sistema de comunicación y divulgación interna y externa de la Sede Palmira, para incrementar su visibilidad institucional en la región.	69	66	2	3
Difusión y divulgación de conocimiento generado desde la Sede Palmira en la región y el país.	48	45	4	3
Total recursos de Estampilla	4.810	4.182	1.229	627

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Palmira



04 |

PRESUPUESTO DEL PLAN DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO DEL PLAN DE INVERSIÓN

► PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2022-2024 “PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN”

Cada tres años la UNAL construye de manera colectiva el Plan Global de Desarrollo (PGD), el cual se enmarca en el cumplimiento tanto de la normativa contemplada en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo –específicamente en el artículo 26 de la Ley 152 de 1994– como en las normas vigentes para la educación superior, en particular la Ley 30 de 1992 (art. 83) y el Decreto extraordinario 1210 de 1993 (artículos: 12 literal a; 14 literales b y c; y 16 literal a). El PGD, aprobado por el Consejo Superior Universitario (CSU) mediante el Acuerdo 365 de 2021, se estructuró bajo 4 ejes estratégicos, 10 programas estratégicos y 4 transformadores culturales transversales.

Para este PGD se modificó la arquitectura de gestión de proyectos, lo cual requirió de ajustes en el *software* del Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad (BPUN), encargado de registrar la información de los proyectos de gestión y soporte institucional. La arquitectura de proyectos incluyó nuevas categorías, así: Proyectos madre/programa; Proyectos componente; Proyectos subcomponente (formulados especialmente por las sedes en sus Planes de Acción y alineados temáticamente y a través de metas a los proyectos componente), y Proyectos focales (la mayoría de infraestructura física). Este diseño deliberado busca:

- Mejorar y alinear la gobernanza del PGD y sus proyectos, asignando la responsabilidad de liderazgo de un conjunto de proyectos componente bajo la dirección del proyecto madre/programa.
- Focalizar la acción y los recursos sobre grandes retos e impactos.
- Estimular el diálogo y la colaboración interfuncional e intersedes orientados a procesos y resultados.
- Propiciar el desarrollo de transferencia de capacidades entre sedes y facultades.

- Impulsar una cultura de actuación de organización en red, más ágil, adaptativa y horizontal, basada en procesos y orientada a resultados.
- Capturar la producción agregada de proyectos de toda la Universidad sobre las metas del PGD (proyectos del Plan de Acción del Nivel Nacional y del Plan de Acción de las Sedes).
- Mejorar la visibilidad, el diálogo y la articulación de los proyectos y sus equipos desde una perspectiva intersedes, pues todos los proyectos son visibles en todas sus dimensiones para todos los participantes activos registrados.
- Mejorar la transparencia en la gestión de recursos de inversión para la comunidad universitaria: el BPUN es asequible para la ciudadanía en general con el propósito de visibilizar la gestión de los proyectos.

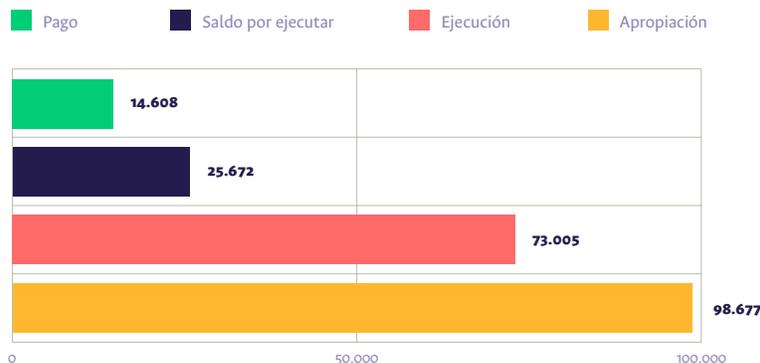
Los 4 transformadores culturales se entienden como políticas transversales que los diversos proyectos adoptan –en mayor o menor medida– y que contribuyen a propiciar y establecer las condiciones de desarrollo formuladas en el PGD, así:

1. Armonización de las funciones misionales para la formación integral.
2. Reconceptualización del bienestar universitario para el buen ser y el buen vivir.
3. Transformación digital institucional.
4. Hacia un modelo intersedes.

Así, a diciembre 31 de 2022 se contaba con 12 proyectos madre/programa, 59 proyectos componente, 38 proyectos subcomponente y 28 proyectos focales, para un total de 125 proyectos de inversión en ejecución, para cuya financiación se dispuso de recursos por \$98.677 millones

(a diciembre 31 de 2022). Así mismo, para la adquisición de bienes, servicios y obras se ejecutaron \$73.005 millones, acumulando a dicha fecha obligaciones contractuales por \$58.397 millones. Por último, el avance promedio en actividades en lo que va del Plan asciende al 14,8 %.

Cifras en millones de pesos corrientes



64,34 %
de ejecución

Plan Global de Desarrollo 2022-2024	Apropiación	Ejecución	Pago	Ejecución (%)
Vigencia 2022	98.677	73.005	14.608	64,34

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU) - Proyectos - Ejecución acumulada con recurso. Sistema de información Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN) - Reporte - Ejecución Avance Proyectos. Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

El siguiente gráfico permite observar la ejecución de recursos presupuestales por Sede para la adquisición de bienes, servicios y obras necesarias para cumplir con los objetivos estratégicos.

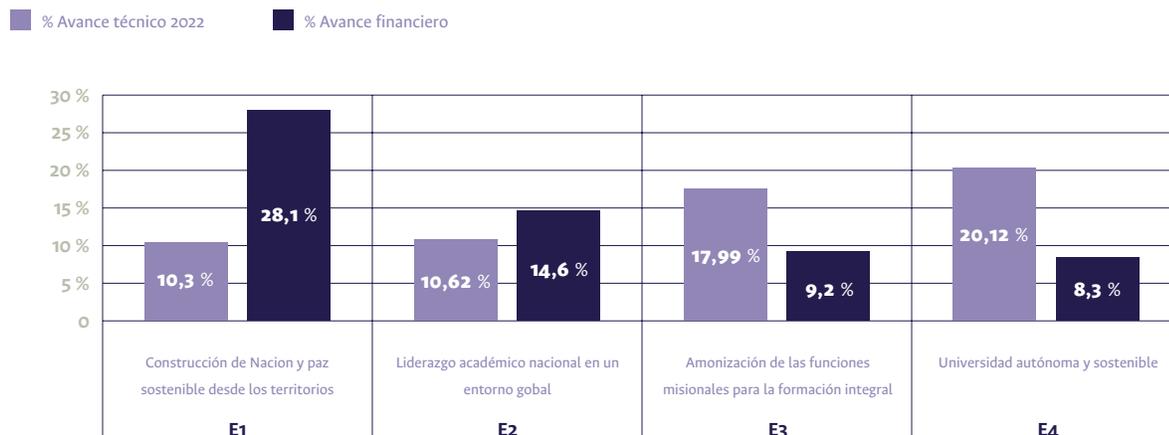
Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

Por eje estratégico, la ejecución permite visualizar el avance técnico y financiero en relación con el cumplimiento de las metas institucionales que se deben cumplir con los recursos destinados para tal fin; en ese sentido, se ha utilizado en 15,3 % en promedio del total de recursos financieros para el trienio y se ha logrado un cumplimiento promedio de actividades del 14,8 %

Avance ejes estratégicos PGD 2022-2024 - vigencia 2022



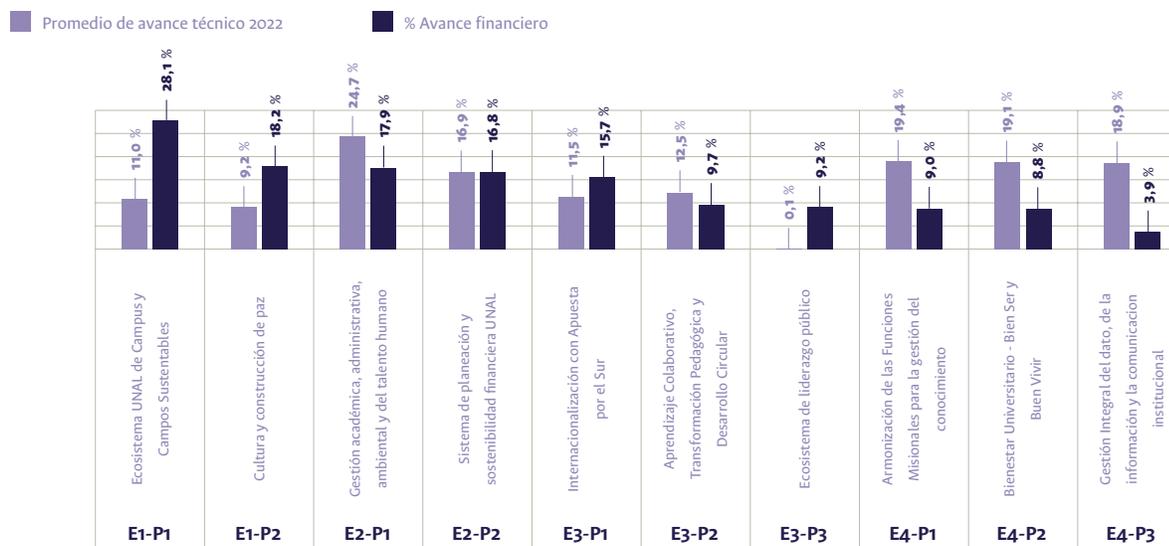
Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

Como se puede observar, durante 2022 la mayor parte de los recursos se destinaron para el primer eje estratégico, “Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios”.

En cuanto al uso de los recursos de inversión en cada uno de los ejes estratégicos, como se muestra en el siguiente

gráfico, el Eje estratégico 1 - Programa 1 “Ecosistema UNAL de campus y campos sustentables” ha sido el de mayor asignación y ejecución, seguido de “Cultura y construcción de paz”, “Gestión académica, administrativa, ambiental y de talento humano” y “Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL”.

Avance programas PGD 2022-2024



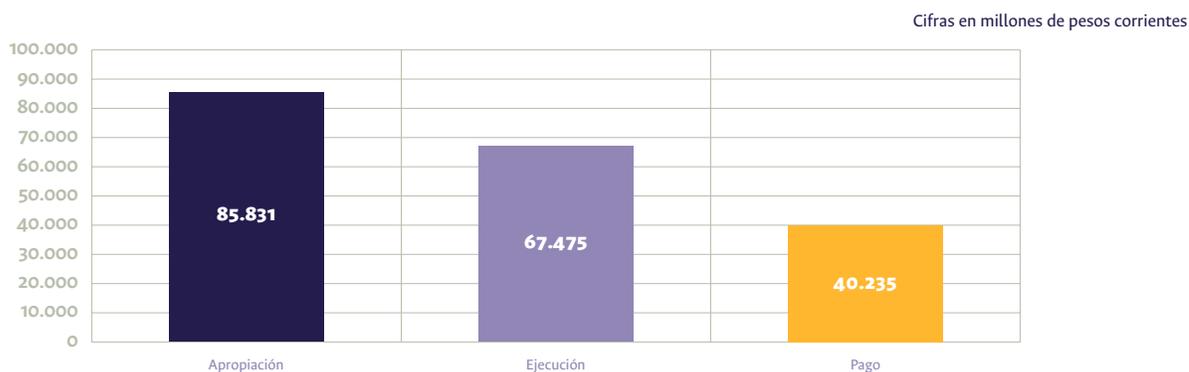
Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

► EJECUCIÓN PRESUPUESTO PROYECTOS PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019-2021 – TRASCENDENCIA DE VIGENCIAS

El Plan de Acción Institucional 2019-2021 tuvo trascendencia en la vigencia 2022, contó con una apropiación presupuestal por valor de \$85.831 millones, de los cuales se comprometieron \$67.475 millones, es decir el 78,61%, para la adquisición de bienes, servicios y obras derivadas

del cumplimiento de las metas programadas; de estos compromisos hubo erogaciones por valor de \$40.235 millones, equivalentes al 59,63% de los compromisos suscritos. Así, la reserva presupuestal asciende a la suma de \$27.240 millones. La participación por Sede

Ejecución Presupuesto de Inversión Proyectos PGD 2019-2021



Fuente: Banco de Proyectos de Inversión UNAL (BPUN), Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

indica que los recursos presupuestales con destino al cumplimiento de los objetivos y metas del PGD 2019-2021 se situaron especialmente en la Sede Bogotá, con una participación del 36,8 %, seguida por el Nivel Nacional con 31,4 % y la Sede Medellín con 10,8 %

Apropiación por Sede en 2022

Cifras en millones de pesos corrientes

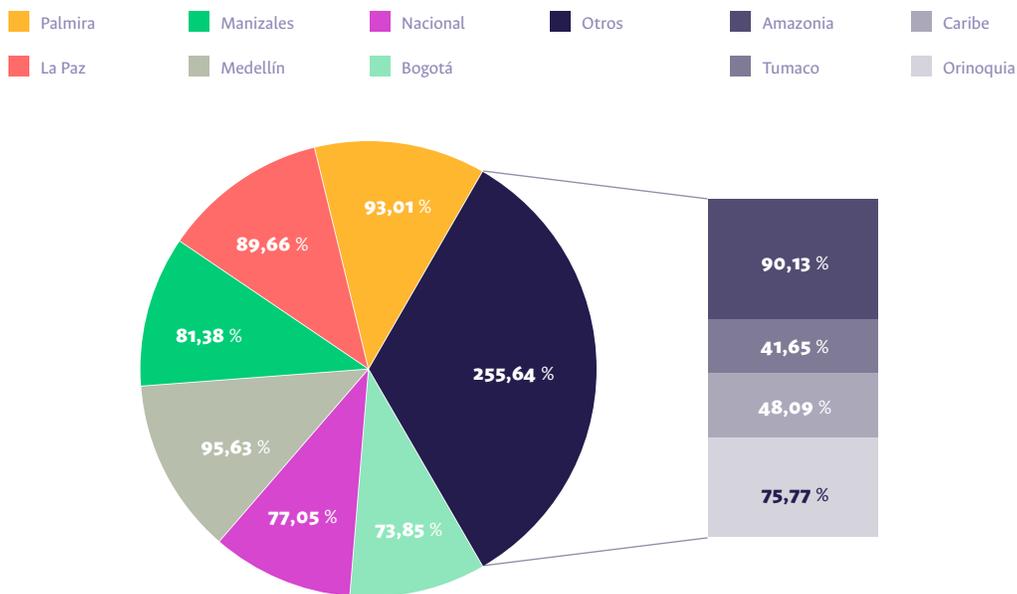
Sede	Apropiación	Participación (%)
Bogotá	31.556	36,8
Nivel Nacional	26.924	31,4
Medellín	9.232	10,8
Manizales	5.016	5,8
La Paz	4.152	4,8
Palmira	3.481	4,1
Amazonia	2.229	2,6
Tumaco	2.193	2,6
Caribe	579	0,7
Orinoquia	463	0,5
Total	85.830	

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Proyectos, ejecución con recurso, Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

En cuanto a las fuentes de financiación, el 15,86 % de los recursos necesarios para apalancar los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021 en la vigencia 2022 corresponde a recursos de la nación, y el 84,14 % a los provenientes de excedentes liquidados a 31 de diciembre de 2021 y recursos propios.

En la ejecución de los recursos por Sede se puede apreciar que la Sede Medellín dispuso de recursos asignados por mayor valor para los proyectos que trascendieron del PGD 2019-2021, con el 95,63 %, seguida de la Sede Palmira con el 93,01 % y la Sede Amazonia con el 90,13 %.

Proyectos PGD 2019-2021 - Ejecución de los recursos por Sede



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística UNAL.

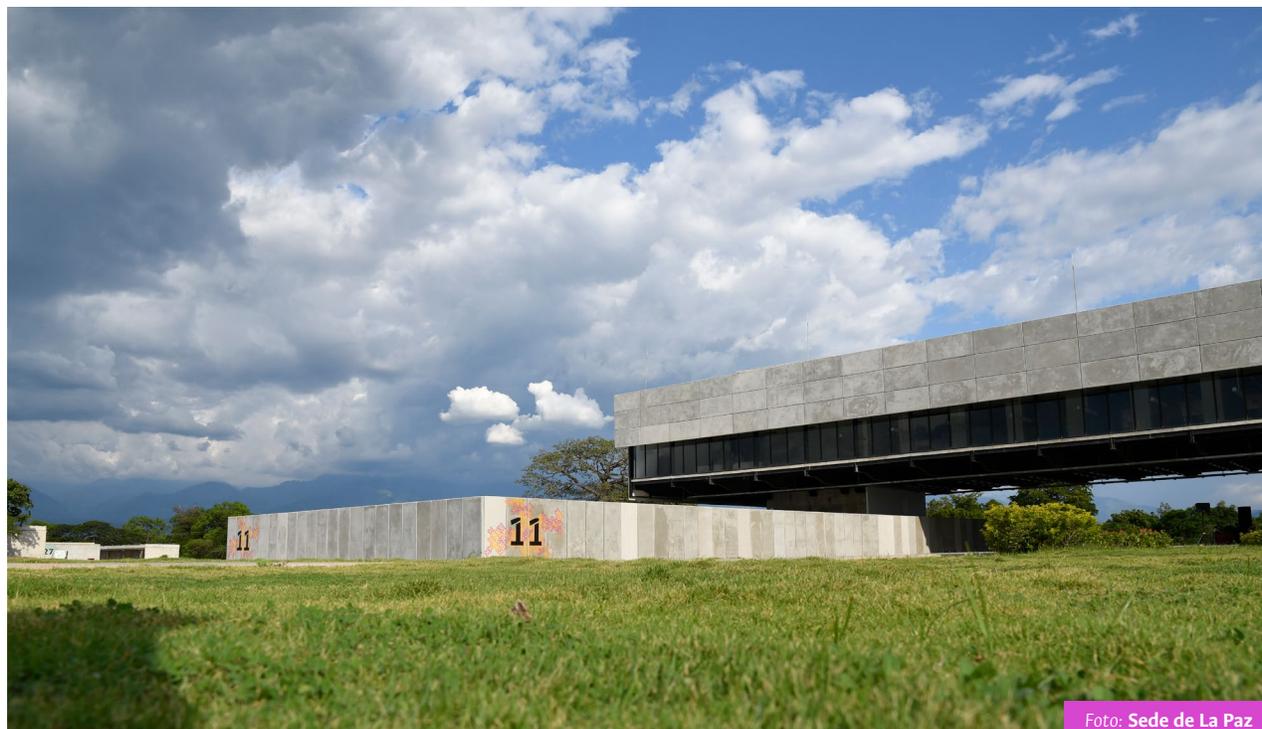


Foto: Sede de La Paz

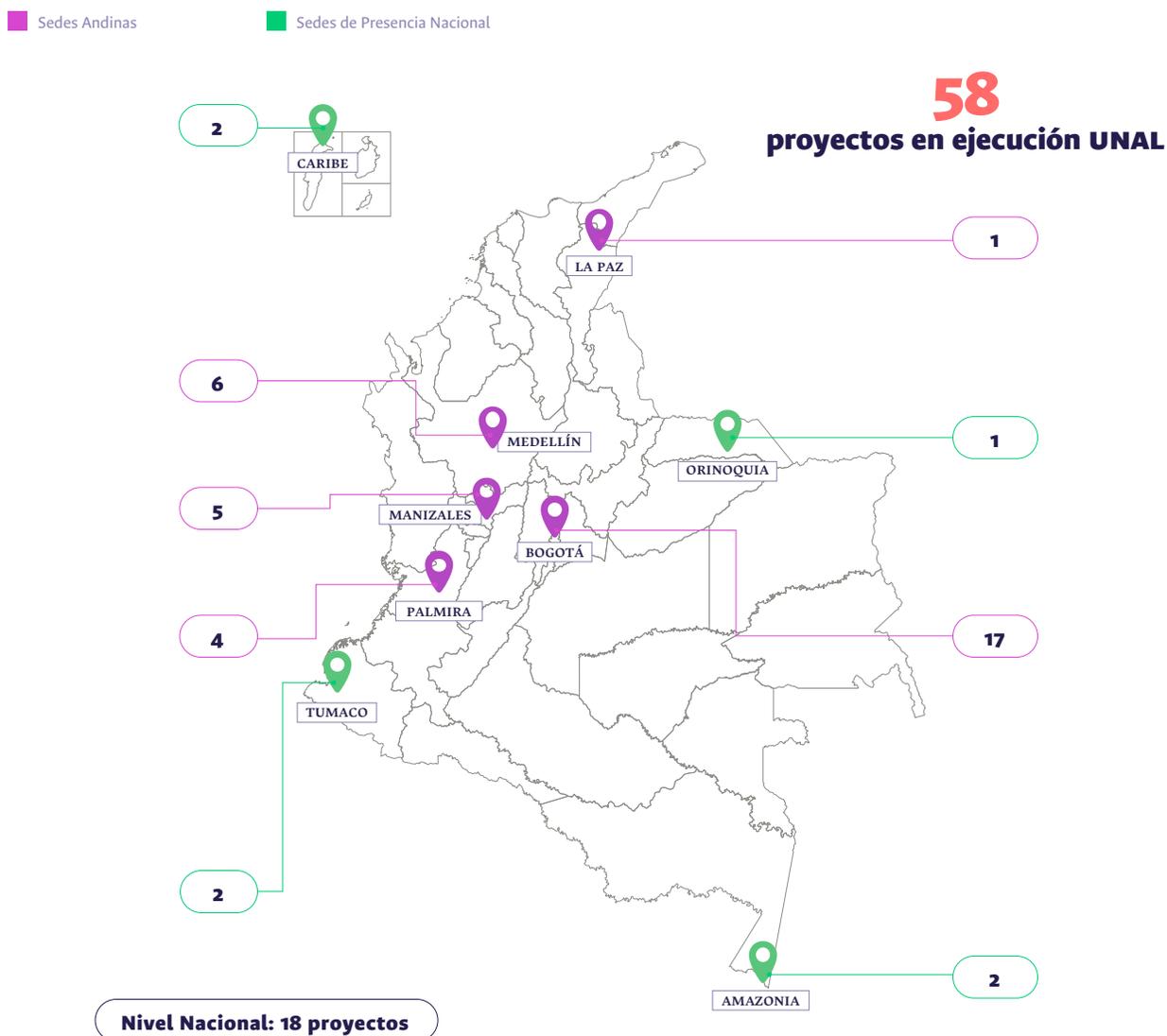


05

**PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL
DE REGALÍAS**

PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Al cierre del bienio 2021-2022 la UNAL ejecutó 58 proyectos en las diferentes sedes financiados con recursos de asignaciones del Sistema General de Regalías (SGR) por un total de \$241.727 millones. A continuación se presenta la distribución por Sede y por fuente de financiación (Ciencia, tecnología e innovación, Asignaciones directas y Fondo Regional).



Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► RECURSOS DEL SGR APROBADOS POR FUENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras en millones de pesos corrientes

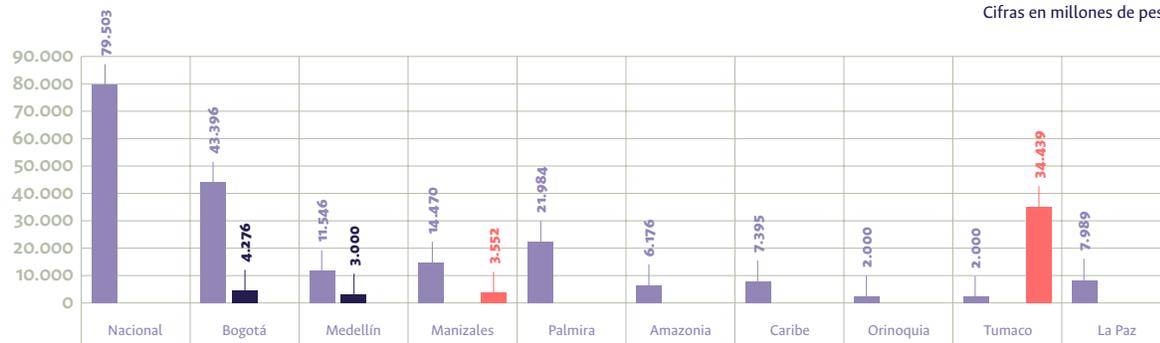
Sede	Proyectos aprobados	Fuente de financiación		
		Asignaciones para ciencia, tecnología e innovación	Asignaciones directas	Asignaciones para la inversión regional
Nivel Nacional	18	79.503	-	-
Bogotá	17	43.396	4.276	-
Medellín	6	11.546	3.000	-
Manizales	5	14.470	-	3.552
Palmira	4	21.984	-	-
Amazonia	2	6.176	-	-
Caribe	2	7.395	-	-
Orinoquia	1	2.000	-	-
Tumaco	2	2.000	-	34.439
La Paz	1	7.989	-	-
Total Regalías	58	196.460	7.276	37.991
		241.727		

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL

Proyectos aprobados bienio 2021-2022

■ Fuentes Asignaciones para la Ciencia, Tecnología e Innovación ■ Fuente Asignaciones Directas ■ Fuente Asignaciones para la Inversión Regional

Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Ciencia, tecnología e innovación

El Nivel Nacional y la Sede Bogotá concentran el 68 % de las asignaciones para Ciencia, tecnología e innovación de la Universidad.

Cifras en millones de pesos corrientes

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Pago	% Pago
Nivel Nacional	18	75.585	33.717	44,6 %	14.869	44,1 %
Bogotá	16	43.356	18.123	41,8 %	13.506	74,5 %
Medellín	5	10.605	5.958	56,2 %	5.440	91,3 %
Manizales	4	10.769	3.248	30,2 %	1.571	48,4 %
Palmira	4	11.748	9.041	77,0 %	8.414	93,1 %
Amazonía	2	2.608	1.967	75,4 %	1.764	89,7 %
Caribe	2	7.394	2.420	32,7 %	2.028	83,8 %
Orinoquia	1	1.935	1.928	99,6 %	1.924	99,8 %
Tumaco	1	2.000	1.639	81,9 %	1.464	89,4 %
La Paz	1	7.989	2.717	34,0 %	2.128	78,3 %
Total	54	173.989	80.757	46,4 %	53.108	65,8 %

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Asignaciones directas

Cifras en millones de pesos corrientes

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Pago	% Pago
Bogotá	1	3.147	3.147	100 %	2.381	75,6 %
Medellín	1	2.160	0	0 %	0	0 %
Total	2	5.307	3.147	59,3 %	2.381	75,6 %

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, UNAL.

Asignaciones para la inversión regional

Cifras en millones de pesos corrientes

Sede	Proyectos	Apropiación	Compromiso	% Compromiso	Pago	% Pago
Manizales	1	3.552	3.518	99,0 %	3.518	100 %
Tumaco	1	34.439	0	0 %	0	0 %
Total	2	37.991	3.518	9,3 %	3.518	100 %

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, UNAL.



06

**IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO DE
CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCP) UNAL**

IMPLEMENTACIÓN DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCP) UNAL

¿Qué es CCP?

El CCP es una herramienta de clasificación presupuestal de ingresos y gastos acorde con estándares internacionales de información financiera; es adoptado por las entidades que conforman el presupuesto del sector público, promoviendo total transparencia de la información; es expedido y regulado por la Contraloría General de la República.

2021-2022

Objetivos

Diseñar y definir el CCP acorde con las necesidades y funciones misionales de la Universidad.

1

Mesas de trabajo con la Contraloría General de la República (CGR).

2

Diseñar la estructura del CCP UNAL para ingreso y gasto.

3

Diseño del modelo operativo del CCP en los sistemas informáticos.

4

Definir la clasificación programática aplicable al CCP.

Poner en operación e implementar el CCP en la UNAL.

1

Presentar información presupuestal homologada a la CGR.

2

Se realizó la programación presupuestal de 2022 con el CCP.

3

Desarrollo de capacitaciones a los usuarios del presupuesto.

4

Se efectuó la parametrización del CCP en el SGF-QUIPU

5

Ejecución y puesta en operación del CCP en 2022.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Caribe



07

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras en millones de pesos corrientes

	2022	▲	2021	▲	2020
 Activos	\$8.336.743	1,87 %	\$8.183.638	-1,0 %	\$8.262.708
 Pasivos	\$4.409.890	1,63 %	\$4.339.143	-2,2 %	\$4.434.578
 Patrimonio	\$3.926.853	2,14 %	\$3.844.495	0,4 %	\$3.828.130

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Bogotá



Activos

Representan los derechos y bienes de la Universidad

Cifras en millones de pesos corrientes



Composición

En 2022 el activo está compuesto especialmente por Propiedad planta y equipo, y Otros activos (plan de activos para beneficios posempleo):

Propiedad, planta y equipo: representa el 45 % de los activos de la Universidad, está compuesto principalmente por terrenos (67 %) y edificaciones (29 %); estas últimas presentaron un aumento del 1 % en la Sede Bogotá por la recuperación de un inmueble.

Beneficios posempleo: representa el 40 % de los activos de la Universidad; corresponde principalmente al reconocimiento del derecho de cobro por concepto de la concurrencia de la nación para el pago del pasivo pensional y a los recursos del fondo pensional administrados a través de fiducia, derecho que fue reconocido en aplicación del nuevo marco normativo durante la vigencia 2018.

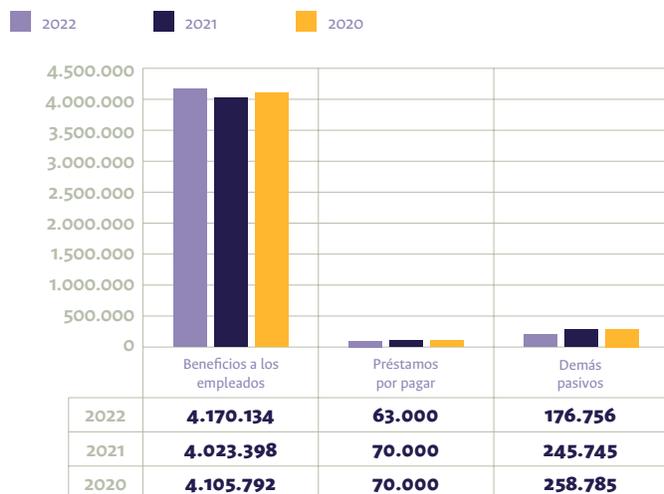
Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Pasivos

Representan las deudas y obligaciones de la Universidad

Cifras en millones de pesos corrientes



Composición

En 2022, dentro de los conceptos más relevantes del Pasivo de la Universidad se encuentran las cuentas por pagar por concepto de beneficios a los empleados, y los préstamos por pagar:

Beneficios a los empleados: representa el 95 % de los pasivos de la Universidad; el concepto más representativo está constituido por los beneficios posempleo y las pensiones, que representan el cálculo actuarial del pasivo pensional a cargo de la Universidad.

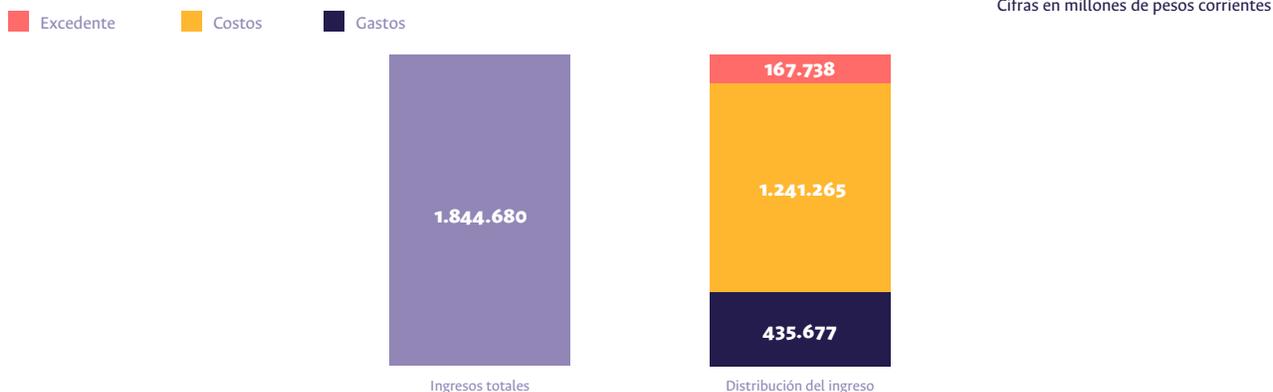
Préstamos por pagar: en 2019 la Universidad adquirió un empréstito a través de Findeter para financiar la dotación de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá. En 2022 el valor del préstamo descendió a \$63.000 millones, debido al pago de la obligación respectiva.

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



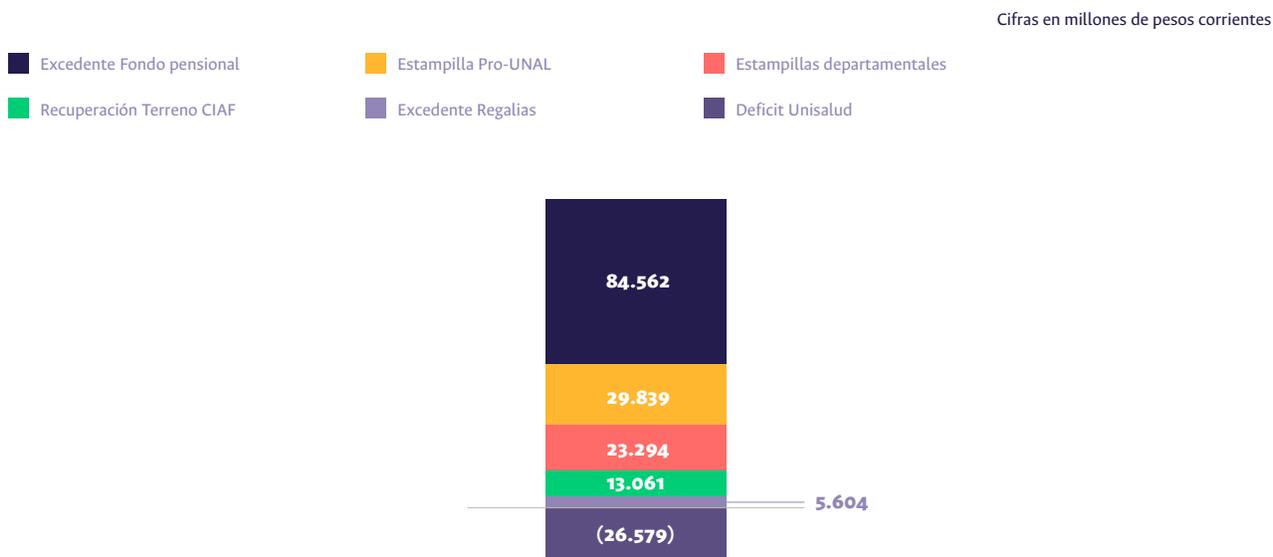
Foto: Sede Amazonia

Utilidad del ejercicio 2022



Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Del total de los ingresos obtenidos por la Universidad se deducen los gastos y costos incurridos en el desarrollo de sus funciones para obtener el resultado contable del periodo, que en 2022 generó un excedente contable por \$167.738 millones; de este valor, \$129.781 millones tienen una destinación específica, así:



Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Composición del excedente

Desde la vigencia 2018, el excedente del ejercicio se encuentra sustentado principalmente en el reconocimiento de los ingresos del Fondo Pensional por concepto de transferencias para pensiones año base, recursos que no tienen contablemente un gasto o costo asociado, y por los recursos con destinación específica cuya ejecución refleja un aumento en el patrimonio, como lo son los ingresos por concepto de Estampillas, los cuales en su gran mayoría se destinan a la infraestructura de la Universidad.

Además, el resultado del ejercicio 2022 estuvo notablemente influenciado por el excedente del Nivel Nacional, el Fondo Pensional, el Sistema General de Regalías y la Sede de La Paz. Sin embargo, es importante aclarar que los recursos del Fondo Pensional y del Sistema General de Regalías son de destinación específica, por cuanto estos excedentes solo se pueden utilizar para la ejecución de estos mismos.

ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en millones de pesos corrientes

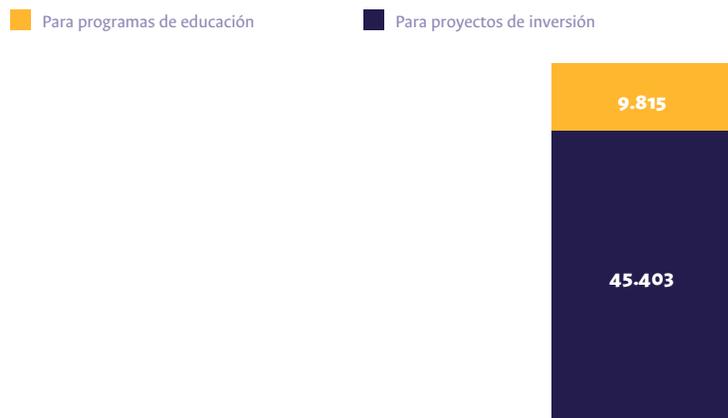
	2022	▲	2021	▲	2020
 Ingresos	\$1.844.680	12,9 %	\$1.632.936	7,5 %	\$1.518.624
 Gastos	\$435.677	-23,5 %	\$569.380	61,8 %	\$351.878
 Costos	\$ 1.241.265	22,5 %	\$ 1.012.963	-1,4 %	\$ 1.026.878
 Excedente	\$ 167.738	231,5 %	\$ 50.593	-63,8 %	\$ 139.868

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

En la vigencia 2022 la Universidad presentó un aumento en el excedente del ejercicio por valor de \$167.738 millones, equivalente al 231.5 %, siendo las sedes más representativas en el mismo, el Nivel Nacional con \$166.109 millones, seguida por el Fondo Pensional con un excedente de \$84.562 millones, en tanto que UNISALUD presentó déficit por valor de \$26.579 millones, y todas las sedes, excepto La Paz, presentaron

un déficit acumulado por valor \$91.516 millones. El excedente del Nivel Nacional se sustenta principalmente en los recursos recibidos de las transferencias de la nación para proyectos de inversión, y para programas de educación, como se evidencia en la siguiente gráfica, recursos que presentaron una baja ejecución durante la vigencia 2022:

Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Adicionalmente el Nivel Nacional recibió transferencias de la nación para gastos de funcionamiento, de las cuales quedaron pendientes de ejecución al cierre de la vigencia recursos por valor de \$34.495 millones.



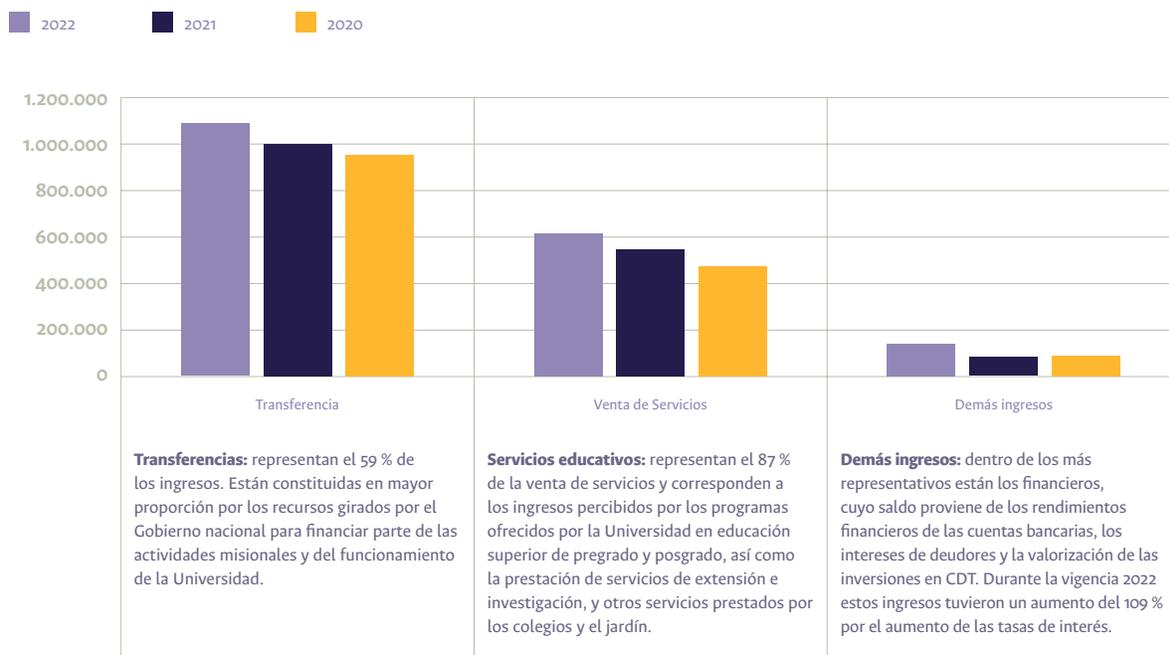
Ingresos

Representan flujos de entrada de recursos, producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.

Cifras en millones de pesos corrientes

Composición

En 2022 los ingresos estuvieron compuestos principalmente por las transferencias de la nación y la venta de servicios educativos:



Durante la vigencia 2022 se reconoció el 25 % de los ingresos académicos de pregrado y posgrado de las sedes Andinas, correspondientes al segundo semestre del 2021, en razón a que durante dicha vigencia no se prestó la totalidad del servicio debido a la anomalía académica presentada.

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



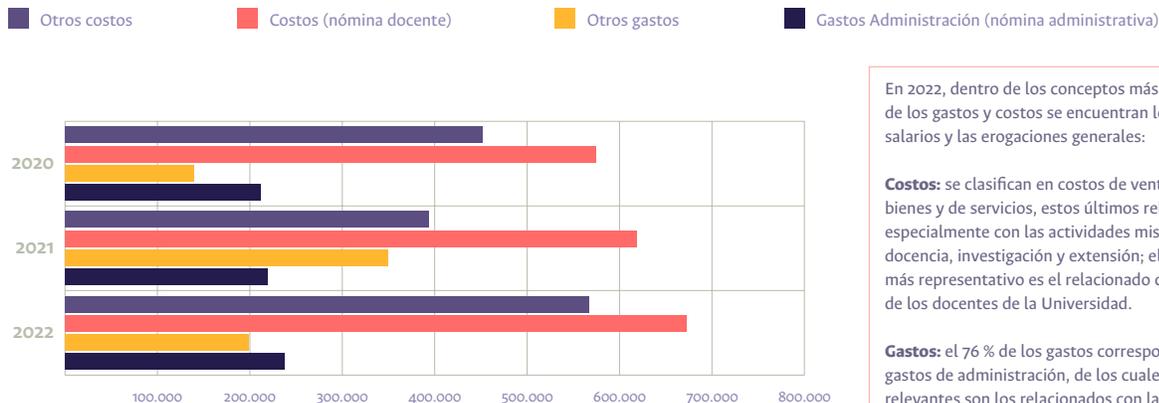
Foto: Sede Palmira



Gastos y Costos

Representan todas las erogaciones en las que incurre la Universidad por la adquisición de bienes o servicios para el cumplimiento de sus actividades misionales.

Cifras en millones de pesos corrientes



En 2022, dentro de los conceptos más relevantes de los gastos y costos se encuentran los sueldos y salarios y las erogaciones generales:

Costos: se clasifican en costos de venta de bienes y de servicios, estos últimos relacionados especialmente con las actividades misionales de docencia, investigación y extensión; el concepto más representativo es el relacionado con la nómina de los docentes de la Universidad.

Gastos: el 76 % de los gastos corresponde a los gastos de administración, de los cuales los más relevantes son los relacionados con la nómina de funcionarios administrativos de la Universidad.

Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Orinoquia



08

RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS

RESULTADOS SISTEMA DE COSTOS

El modelo de costos toma como base la información contable registrada en los estados financieros al cierre de vigencia de las cuentas de gastos, costos de ventas y costos de transformación (erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita, en el curso normal de la operación), las cuales se clasifican en agrupaciones definidas para la implementación del modelo. Es importante mencionar que los costos de pregrado y posgrado se calculan anualmente y corresponden a dos semestres académicos.

La aplicación de la metodología ha permitido costear las actividades tanto por sedes, facultades y programas curriculares como por las funciones de investigación y extensión desarrolladas para las facultades, con lo cual es posible identificar las tendencias en el comportamiento de algunos costos y revisar las variaciones.



Foto: Sede Medellín

► COSTOS TOTALES – ACTIVIDADES MISIONALES 2019-2021

Cifras en millones de pesos corrientes

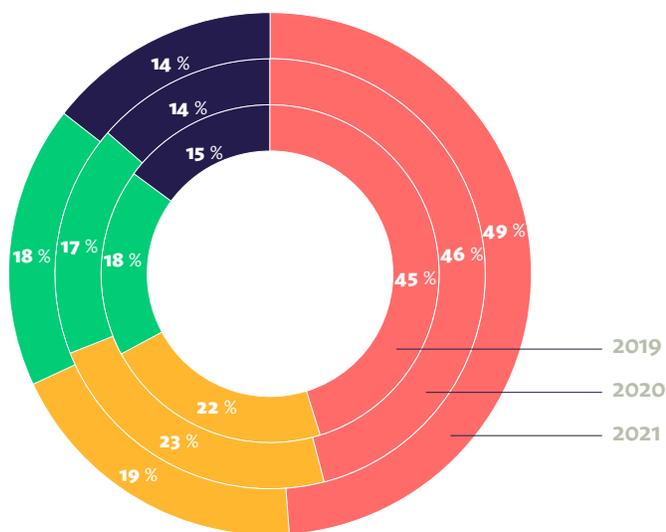
	Pregrado	%	Posgrado	%	Investigación	%	Extensión	%	Total
2019	\$579.321	45	\$281.475	22	\$230.407	18	\$190.854	15	\$1.282.058
2020	\$562.971	46	\$282.435	23	\$213.503	17	\$166.636	14	\$1.225.546
2021	\$719.739	49	\$283.811	19	\$257.847	18	\$213.175	14	\$1.474.572

Pregrado

Posgrado

Investigación

Extensión



Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

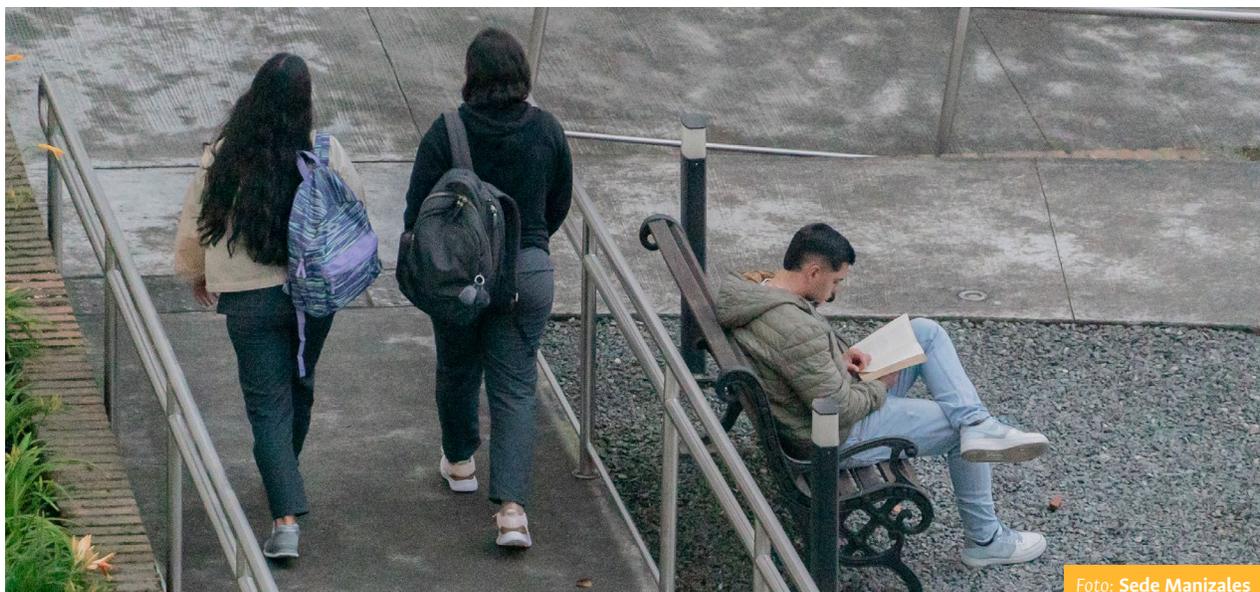


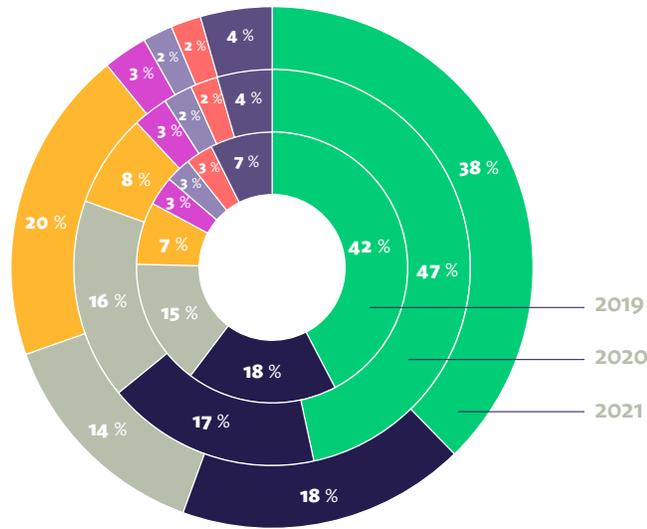
Foto: Sede Manizales

► COSTOS TOTALES - ESTRUCTURA DE COSTOS POR AGRUPACIÓN 2021

El sistema de costos está compuesto por agrupaciones cuyo propósito es asociar o reunir conceptos contables similares en categorías amplias que faciliten la asigna-

ción o distribución de los costos entre las diferentes actividades misionales de la Universidad y su análisis.

- PTA - Remuneración Docente
- Servicios contratados
- Gastos de personal administrativo
- Gestión de bienes
- Bienestar
- Aseo, cafetería y vigilancia
- Materiales, suministros e insumos
- Otros costos



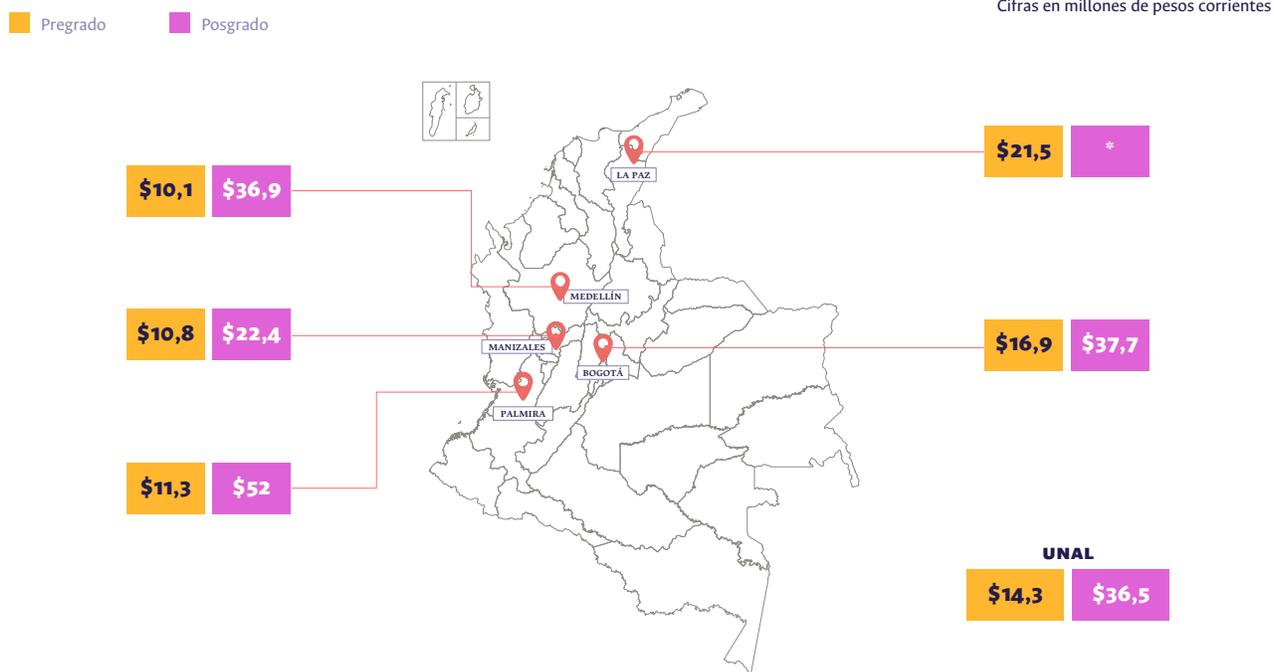
Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede de La Paz

▶ COSTOS ANUALES POR ESTUDIANTE - SEDES ANDINAS 2021

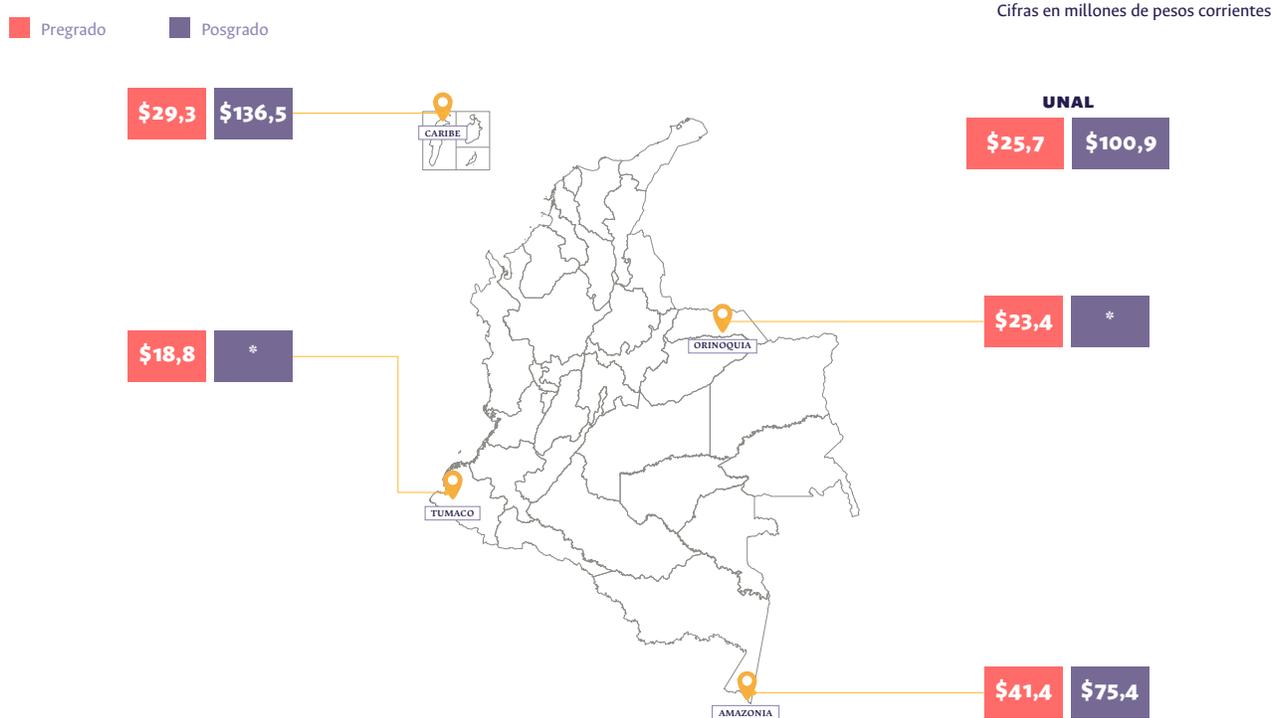
Los costos por estudiante en cada sede corresponden al promedio ponderado.



* La Sede no ofrece programas de posgrado.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

▶ COSTOS ANUALES POR ESTUDIANTE - SEDES DE PRESENCIA NACIONAL 2021



* La Sede no ofrece programas de posgrado.

Fuente: Sistema de Costos, cifras anuales. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



09

GESTIÓN DE BIENES

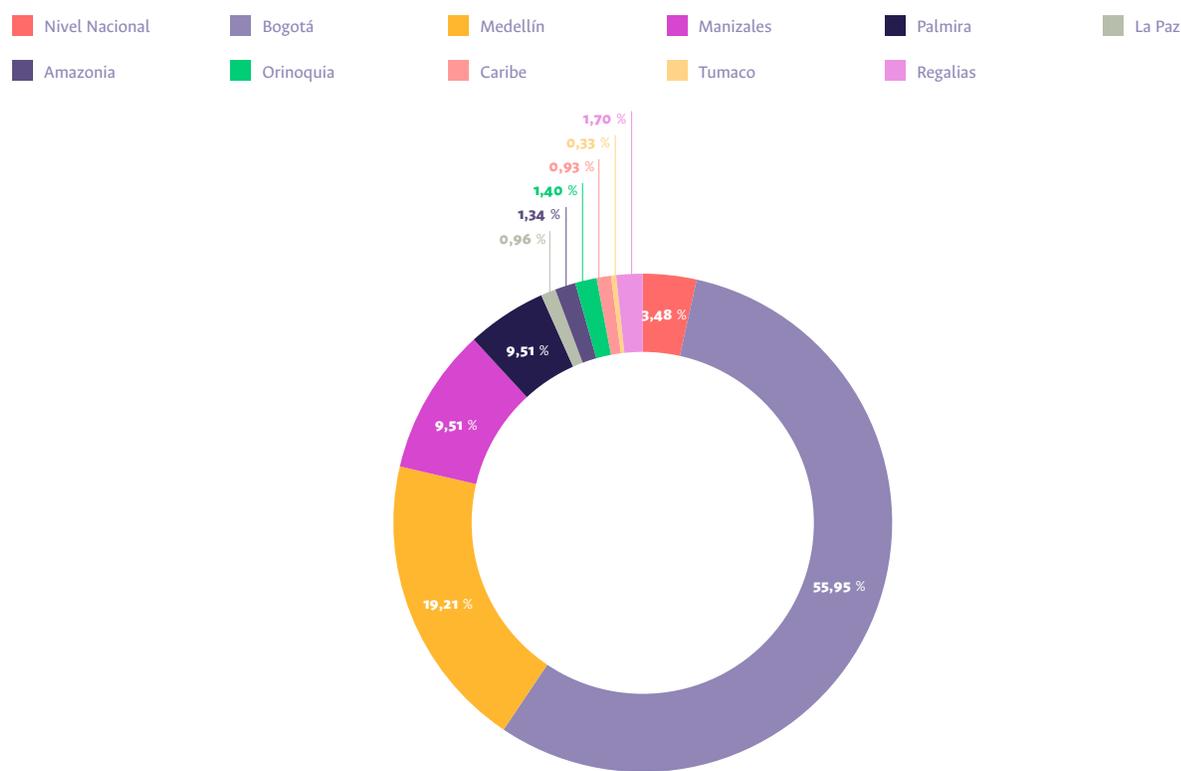
GESTIÓN DE BIENES

► ACTUALIZACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - 2022

Al cierre de la vigencia 2022 se registraron y administraron 100.185 bienes en el Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU), los cuales representan un valor en libros de \$3.722 billones.

A continuación se presenta la distribución porcentual por Sede y número de los bienes registrados en el SGF-QUIPU a 31 de diciembre de 2022:

Participación porcentual por cantidad de bienes de las sedes- vigencia 2022



Fuente: Sistema de Gestión Financiera (SGF-QUIPU). Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Caribe

► REPRESENTACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

De los 100.185 bienes registrados en el SGF-QUIPU, 656 corresponden a bienes inmuebles, con una participación del 0,65 % en el número total de bienes, aunque su par-

ticipación del valor en libros es del 97,13 % con respecto al valor total de todos los bienes de la Universidad.

Representación de los bienes inmuebles frente al valor total de los activos



Fuente: SGF-QUIPU a diciembre de 2022



Foto: Sede Bogotá



10

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

► RECAUDO POR SEDE – PLATAFORMA VIRTUAL

Como una mejora al servicio de los usuarios, la Universidad sigue fortaleciendo el sistema de recaudo virtual en la venta de los bienes y servicios que ofrece. Evidencia de lo anterior es el comportamiento del recaudo generado en la vigencia 2022 a través de la plataforma Pago Virtual UN de la Universidad, el cual procesó 194.878 transacciones exitosas, lo cual representa un incremento anual del 2 % frente a la vigencia 2021,

generado principalmente por la puesta en marcha del recaudo no presencial de los servicios académicos en las sedes Amazonía y Caribe, aunado al fortalecimiento y la efectividad de la gestión de uso del recaudo virtual en la venta de los demás bienes y servicios (de extensión, entre otros) que ofrecen las sedes, la unidad especial UNISALUD, y la Librería UNAL.

Porcentaje de recaudo volumetría transaccional por sede y unidad especial (194.878)

Unidad de Gestión	% de recaudo
Sede Bogotá	52,72 %
Nivel Nacional	25,07 %
Sede Medellín	16,19 %
Sede Manizales	4,27 %
Librería Virtual	0,55 %
Sede de La Paz	0,48 %
Sede Palmira	0,33 %
Sede Orinoquia	0,15 %
Uni_Bogotá	0,10 %
Sede Caribe	0,06 %
Sede Amazonia	0,05 %
Uni_Manizales	0,01 %
Uni_Medellín	0,01 %
Uni_Palmira	0,002 %

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

Porcentaje de recaudo valor por sede y unidad especial (\$88.568 millones)

Unidad de Gestión	% de recaudo
Sede Bogotá	67,62 %
Sede Medellín	17,157 %
Nivel Nacional	9,62 %
Sede Manizales	5,09 %
Sede Caribe	0,14 %
Sede de La Paz	0,13 %
Sede Amazonia	0,08 %
Sede Orinoquia	0,06 %
Librería Virtual	0,06 %
Sede Palmira	0,02 %
Uni_Bogotá	0,02 %
Uni_Manizales	0,001 %
Uni_Medellín	0,001 %
Uni_Palmira	0,0001 %

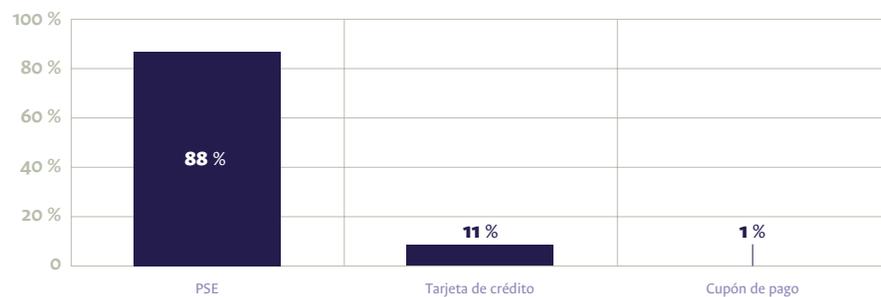
Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► MEDIOS DE RECAUDO – PAGO VIRTUAL UN

Según la estructura de medios de pago ofrecida por la Universidad a través de las plataformas virtuales, se observa que PSE es la forma de pago que impulsa el

crecimiento del recaudado en el 2022, con una participación transaccional exitosa del (88 %), seguido de la tarjeta de crédito (11 %) y el cupón de pago (1 %)

Medios de recaudo - 2022
(194.878 transacciones exitosas)



Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► NOVEDADES DE RECAUDO – 2022

Servicios académicos

En las Sedes Amazonia y Caribe se implementó el recaudo virtual (por medio de pago PSE, tarjeta de crédito y cupón de pago) para la venta de los programas de pregrado ofrecidos.

Pago virtual

Las Sedes Bogotá y Medellín migraron a la versión de eCollect Plus, el portafolio de servicios que ofrecen a través de la plataforma UN Pago Virtual.

La Librería UNAL implementó el recaudo virtual para la venta de servicios a través del acceso a la plataforma eCollect Plus.

Las Sedes Caribe, Amazonia y de La Paz adelantaron las actividades necesarias para implementar la venta y el recaudo no presencial de bienes y demás servicios que ofrecen a través de la plataforma UN Pago Virtual.

Se adelantaron las actividades necesarias para implementar la venta y el recaudo virtual de los servicios que ofrecen las áreas de bienestar.

Códigos QR

En las sedes Medellín y Manizales se activó el servicio del Código QR, como opción adicional para el recaudo de la venta de bienes y servicios que ofrecen.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.

► FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

En el marco de aplicación de la normativa tributaria vigente sobre la facturación electrónica, y considerando la obligación de la Universidad de emitir o recibir dicho

documento, durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Se estableció el proceso centralizado de recepción de factura electrónica de contratistas personas naturales a través de la herramienta de Central de Pagos, y para las personas jurídicas el proceso se estableció independientemente del medio de radicación de los documentos para pago.

Se implementaron los eventos de título valor (acuse, aceptación y recibo del bien o servicio) de la factura electrónica de venta a crédito, a través de la plataforma del proveedor tecnológico Cadena y la herramienta Central de Pagos UNAL, lo anterior en cumplimiento del Decreto 1154 de 2020 y la Resolución 00085 de 2022 de la DIAN.

Se mantuvo el proceso de emisión de factura electrónica de los servicios de salud, acorde a lo indicado en la Resolución 1526 del 2021 del Ministerio de Salud; así mismo, se adelantaron reuniones con las área de salud para la implementación integral de la factura electrónica acorde a los nuevos lineamientos establecidos en la Resolución No. 510 de 2022 emitida por el Ministerio de Salud, los cuales deben adoptarse de forma obligatoria a partir el 01 de enero de 2024.

Durante la vigencia 2022 se emitieron 520.600 facturas electrónicas en la Universidad.

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Amazonia



11

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS
COMPARTIDOS (CSC) DE TESORERÍA DE LA
SEDE BOGOTÁ**

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS (CSC) DE TESORERÍA DE LA SEDE BOGOTÁ

En el marco del Plei 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2022-2024, desde noviembre de 2021 se desarrolló la iniciativa del Centros de Servicios Compartidos de Tesorería para la Sede Bogotá.

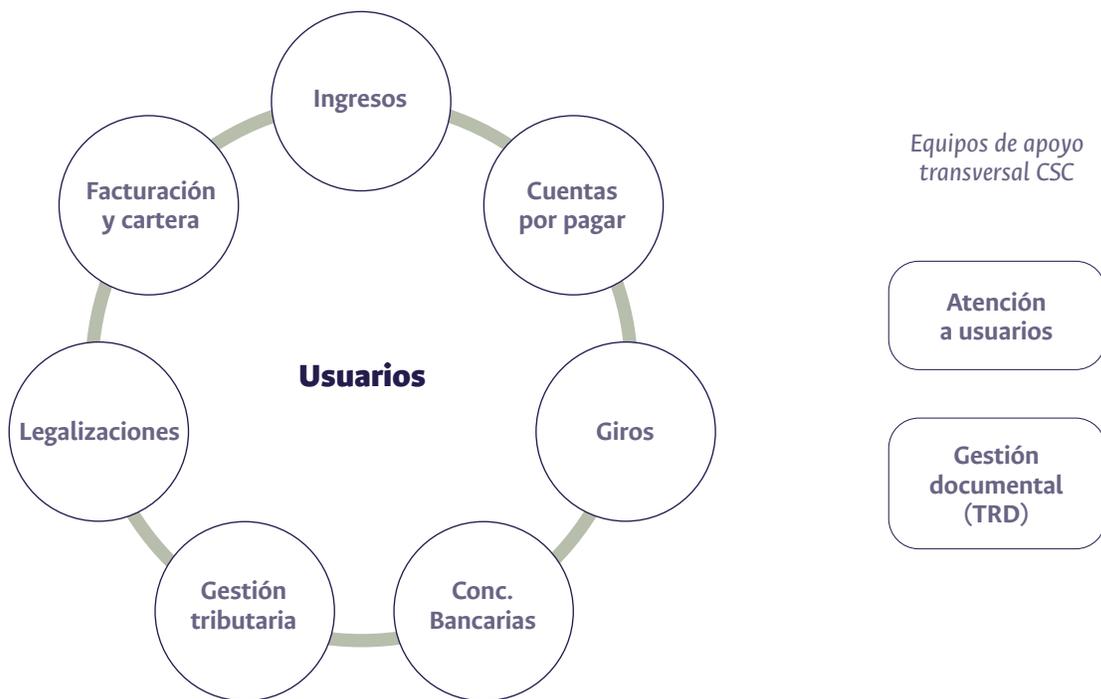
¿Qué es el Centro de Servicios Compartidos?

Es un modelo operativo especializado en brindar servicios transaccionales para distintas áreas de una Institución con el fin de consolidar funciones administrativas, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir costos operativos

Evolución 2021-2023



Estructura CSC-Tesorería



Niveles de servicio de pagos

Servicio de pagos	Tiempo de solución (días hábiles)
Personas naturales - OPS	8
Personas naturales - Otro tipo de contratos	11
Personas jurídicas	22
Avances/ Servicios públicos	1 a 2
Devoluciones matrículas individual	1 a 5
Devoluciones matrículas interfaz de nóminas, cursos de extensión, pagos SARES	10
RAG/ ATI	5

Comparativo

Antes	Hoy
13 tesorerías.	1 Tesorería.
12 tesoreros con diferentes responsabilidades.	8 líderes temáticos con responsabilidades definidas.
Equipos operativos y multitareas.	Equipos de alto desempeño y especializados.
Múltiples interpretaciones de normas y procedimientos.	Unificación de criterio normativo y de procedimientos (mejores prácticas).
Tiempos excesivos e ineficientes en algunas operaciones.	Definición de acuerdos de niveles de servicios.
Atención por turno de llegada o según criterio de cada Tesorería.	Atención de trámites según criterios de priorización inteligente.
Falta de especialización en el manejo del portafolio de inversiones.	Optimización en la gestión e inversión de los recursos financieros.
Múltiples formaciones y baja profesionalización en los equipos de las tesorerías.	Potenciar las capacidades de las personas.
Diferentes vinculaciones y remuneraciones desiguales en los equipos de tesorería.	Estandarización en la remuneración de OPS según el tipo de actividad.





12

GESTIÓN CONTRACTUAL

GESTIÓN CONTRACTUAL

Para la vigencia 2022 se presentó un incremento en el valor del monto total de la contratación de la Universidad. A continuación se presenta el comparativo por sedes entre 2020 y 2022 al respecto:

► MONTOS TOTALES DE CONTRATACIÓN 2020-2022

Cifras en millones de pesos corrientes

Sede	2020	2021	2022*
Nivel Nacional	84.653	86.344	385.834
Amazonia	61.547	3.740	4.253
Bogotá	179.923	244.685	245.626
Caribe	5.089	3.539	1.766
La Paz	6.488	14.193	19.046
Manizales	27.027	26.979	19.907
Medellín	72.159	96.866	158.438
Orinoquia	4.724	4.433	2.032
Palmira	12.689	19.480	19.404
Tumaco	2.904	3.302	5.496
Sistema General de Regalías	10.842	22.554	3.796
Total	468.045	526.114	865.598

* Se incluyen las órdenes contractuales y los contratos que se ejecutaron en la vigencia 2022.

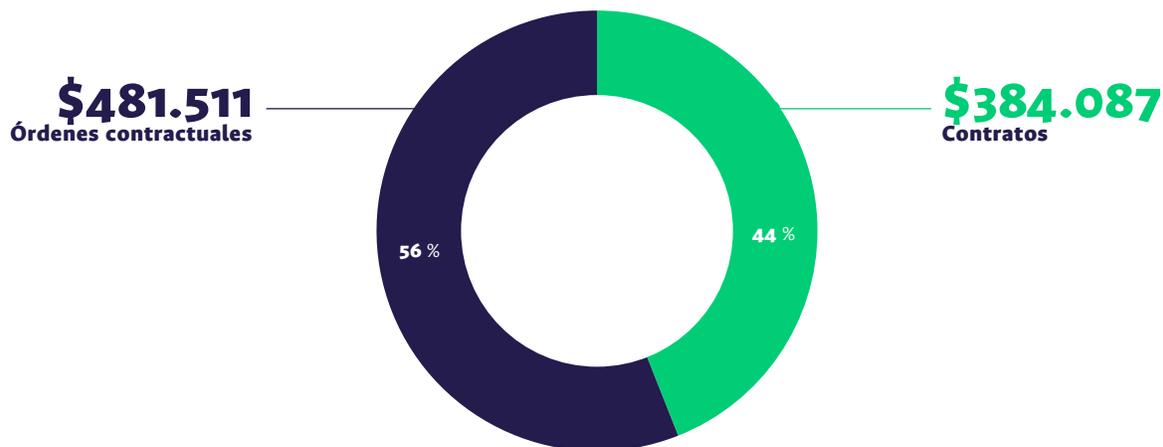
Fuente: Reporte dado por sedes de la UNAL para la Contraloría General de la Nación.

Se evidencia un crecimiento del 65 % de los montos totales de contratación con respecto a la vigencia 2021. La tabla incluye las órdenes contractuales y los contratos que se ejecutaron en la vigencia 2022, aun si fueron suscritas en vigencias previas. Cabe resaltar que los mayores crecimientos se presentaron en el Nivel Nacional y en la Sede Medellín, con un crecimiento del 347 % y 64 % respectivamente.

El “Manual de convenios y contratos de la Universidad” (Resolución 1551 de 2014 de Rectoría) señala que, según su cuantía, los contratos se clasifican en: (i) órdenes contractuales (cuantía menor a 800 smlmv) y (ii) contratos (cuantía igual o superior a 800 smlmv). En la vigencia 2022 la proporción de los valores contratados mediante órdenes contractuales y contratos fue la siguiente:

▶ CONTRATACIONES DE LA VIGENCIA 2022 DISCRIMINADA POR TIPOLOGÍAS

Cifras en millones de pesos corrientes



Fuente: Reporte dado por sedes de la UNAL para la Contraloría General de la Nación.

En 2022 se generaron 26.245 órdenes contractuales cuya suma asciende a un valor contratado de \$481.511 millones, equivalentes al 56 % del monto ejecutado en la vigencia; el 44 % restante hace referencia a 60 contratos de cuantía igual o mayor a 800 smlmv, cuya sumatoria fue de \$384.087 millones.

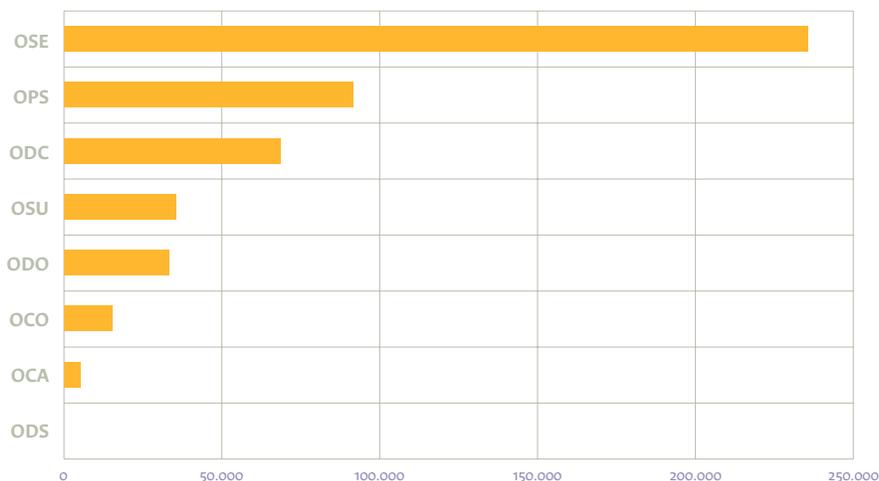


Foto: Sede Medellín

► MONTO SEGÚN TIPOLOGÍA CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Órdenes contractuales (menores a 800 smlmv)

Cifras en millones de pesos corrientes



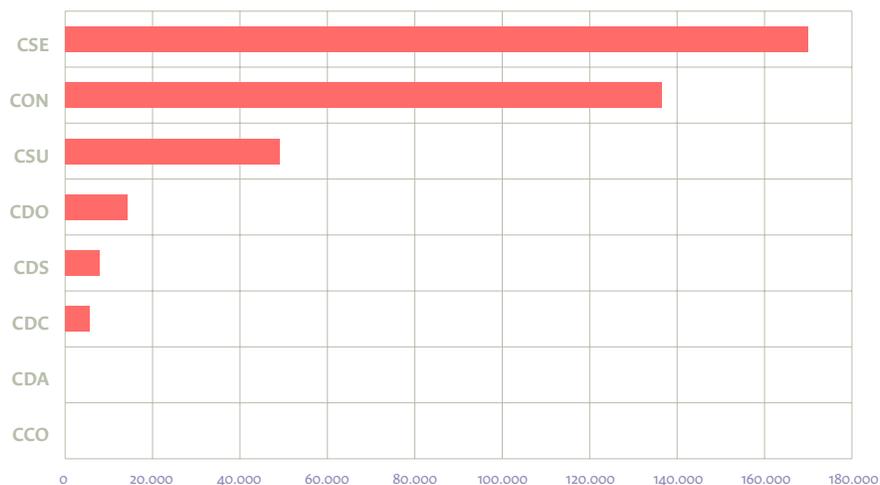
Orden contractual			
Tipo	Cantidad	Valor	Participación (%)
Órdenes Contractuales de Arrendamiento (OCA)	106	4.556	0,9
Órdenes Contractuales de Consultoría (OCO)	301	14.799	3,07
Órdenes Contractuales de Compra (ODC)	4.700	68.253	14,2
Órdenes Contractuales de Obra (ODO)	340	32.047	6,7
Orden Contractual de Prestación de Servicios (ODS)	3	49	0,0
Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión (OPS)	5.334	91.129	18,9
Órdenes Contractuales de Servicios (OSE)	14.159	235.462	48,9
Órdenes Contractuales de Suministro (OSU)	1.240	35.216	7,3
Total	26.183	481.511	100

Fuente: reporte dado por las sedes de la UNAL para la Contraloría General de la Nación.

En 2022 continuó la tendencia de años anteriores, con las OSE, OPS y ODC como las órdenes contractuales con mayor peso dentro de la gestión, en su respectivo orden. De las 26.183 órdenes realizadas, 24.193 corresponden a las mencionadas antes y equivalen a \$394.844 millones, es decir el 82 % del total del valor de las órdenes ejecutadas.

Contratos igual o mayores a 800 smlmv

Cifras en millones de pesos corrientes



Orden contractual			
Tipo	Cantidad	Valor	Participación (%)
Contrato de Consultoría (CCO)	1	427	0,11
Contrato de Arrendamiento (CDA)	7	76	0,02
Contrato de Compra Venta (CDC)	2	5.844	1,52
Contrato de Obra (CDO)	5	14.347	3,74
Contrato de Seguro (CDS)	1	8.160	2,12
Contrato (CON)	13	136.274	35,48
Contrato de Servicios (CSE)	22	169.593	44,15
Contrato de Suministro (CSU)	9	49.366	12,85
Total	60	384.087	100

Fuente: reporte dado por las sedes de la UNAL para la Contraloría General de la Nación.

En la vigencia 2022 se realizaron en su mayoría Contrato de Servicios y Contrato, con una representación del 56 % del número de contratos suscritos. La suma del valor de los tipos de contratos mencionados equivale al 80 % del valor total de la ejecución. Así mismo, los contratos de suministro representaron el 13 % del valor total, y se realizaron 9 de ellos.



13

OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

OTROS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Renovación de la Calificación de riesgo crediticio para el periodo 2022-2023 por parte de FitchRatings Colombia SA.

1

AAA

<https://www.fitchratings.com/entity/universidad-nacional-de-colombia-88430478>

Auditorías contables de la Contraloría General de la República vigencia 2021:

2

Información contable → Dictamen sin salvedades

Información Presupuestal → Razonable

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UNAL.



Foto: Sede Palmira



La
UNAL
cuenta

#SOMOSUNAL

#LaUNALCuenta